



¡Valora tu dinero!



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

*Trabajamos para promover la estabilidad
y confianza en el sistema financiero supervisado*

Programa de Educación Financiera

¡BIENVENIDOS!



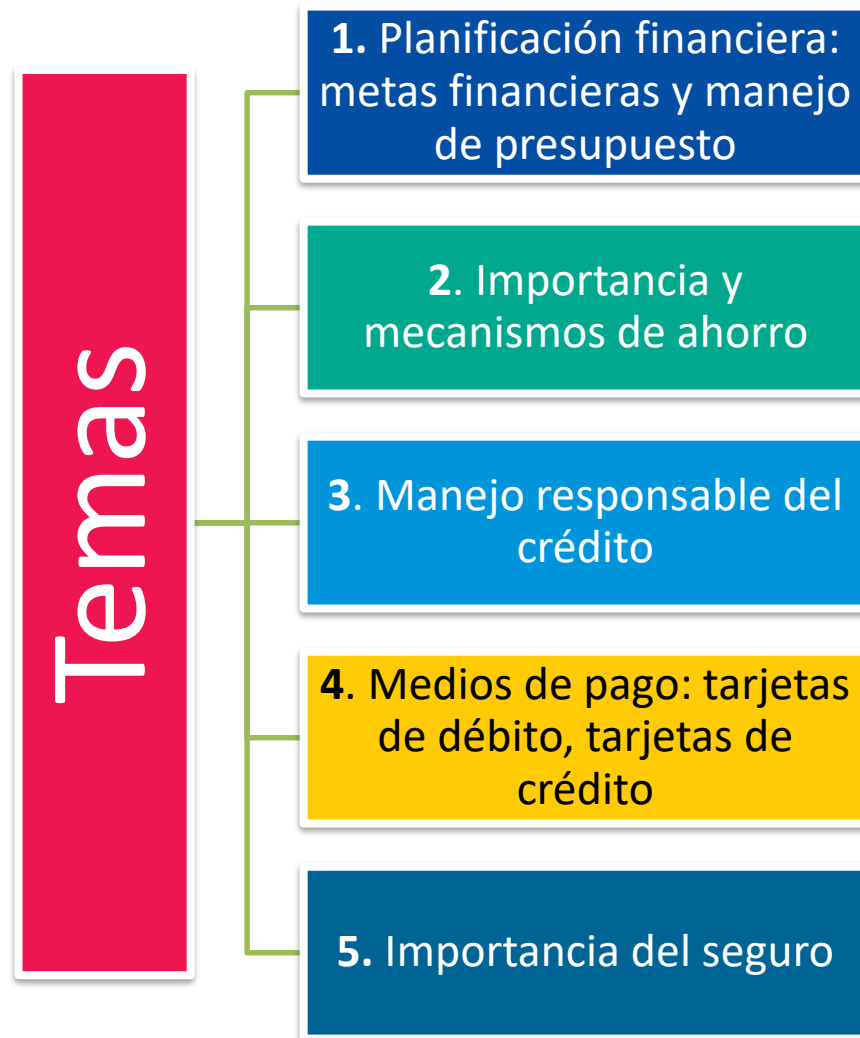
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

TEMA 4: MEDIOS DE PAGO: Servicios Financieros Móviles,
tarjeta de débito y crédito.

Presentación elaborada con fines informativos, en el marco del Programa de Educación Financiera. La Superintendencia de Bancos no es responsable por los usos que se dé o las decisiones que se tomen, basadas en la información contenida, ya que ésta no podrá considerarse como asesoría u opinión técnica vinculante. El uso, reproducción, edición, copia, publicación o distribución parcial o total, por cualquier medio, por parte de terceros, deberá contar con autorización de la Superintendencia de Bancos.



Programa de Educación Financiera



TEMA 4

MEDIOS DE PAGO: Servicios financieros móviles, tarjetas de débito y tarjetas de crédito.

4.1

- Servicios financieros móviles

4.2

- Tarjetas de débito

4.3

- Tarjetas de crédito



OBJETIVO DEL TEMA

Analizar los medios de pago:
tarjetas de débito y crédito,
reconociendo la importancia e
implicaciones de su buen manejo.
Así como los servicios financieros
móviles.



Metas del participante



1. Identifica los diferentes medios de pago: tarjetas de débito y crédito.
2. Describe las ventajas y desventajas del uso de la tarjeta de débito y crédito.

3. Reconoce el buen manejo de cada uno de los medios de pago, aplicando la prudencia y la responsabilidad que esto implica.

Valores transversales



Los medios de pago

Efectivo



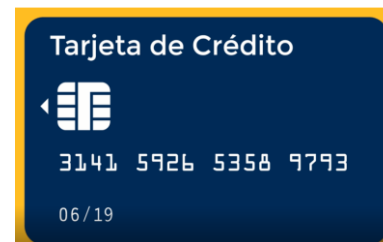
Tarjeta de
Débito



Tarjeta de
Crédito



Servicios
financieros
digitales



“La innovación tecnológica es quizá el camino más prometedor para avanzar la inclusión financiera. ¿Por qué? Porque reduce los costos de atender a clientes de bajos ingresos logrando que proporcionar servicios financieros sea viable para los oferentes y accesible para los usuarios.”

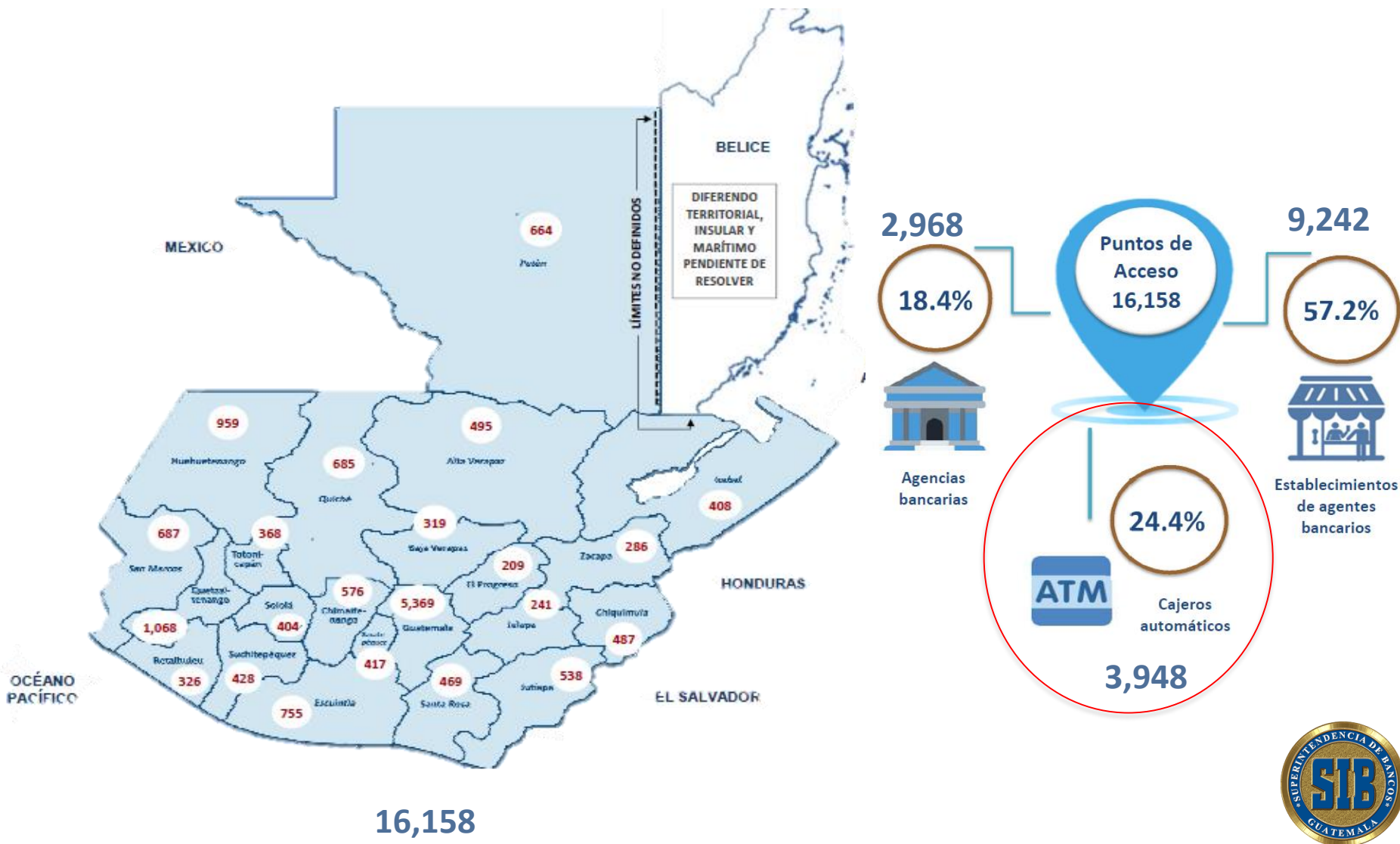
**Christine Lagarde
Directora Ejecutiva del FMI
MEXICO, Junio 2014**



1. 1 Tarjeta de débito



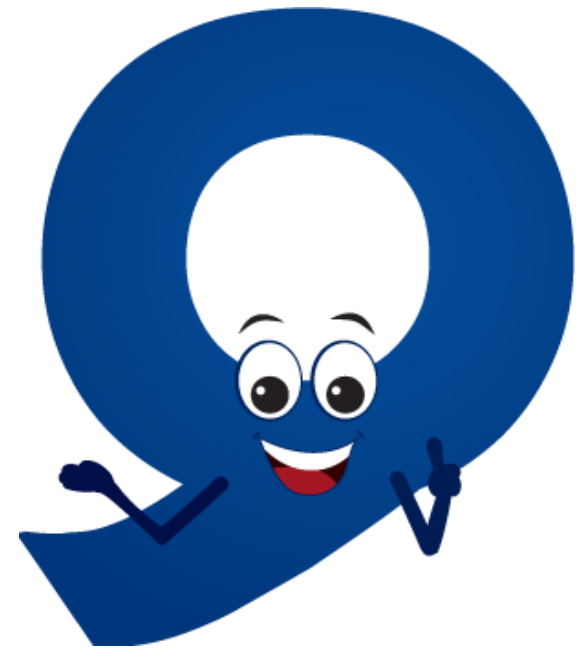
Puntos de Acceso



Tarjeta de débito



La tarjeta de débito es un medio de pago que los bancos entregan al abrir una cuenta de depósitos (de ahorro o monetaria). Al utilizarla, se utiliza la disponibilidad de la cuenta de depósitos asociada.



Cajero automático



- **Cajero automático:** máquina conectada a una red, donde se pueden realizar diversas operaciones con una institución financiera, por ejemplo:
 - Retiros de efectivo.
 - Consulta de saldos y movimientos.
 - Cambio del Número de Identificación Personal (PIN).



Instructivo para uso del cajero

1. Introduce tu tarjeta de crédito o de débito al espacio destinado para ello. Insertarla en la posición señalada.
2. Teclea tu Número de Identificación Personal (PIN).
3. Elige el servicio requerido (consulta de saldo, depósito, retiro, transferencia, pago de servicios, etc.), y la cantidad o valor de la operación.
4. Cierra la transacción indicando que finalizó y no deseas nada más.



Trabajo de grupo

Ventajas de la tarjeta de débito



Ventajas de la tarjeta de débito

- Evita que cargues efectivo.
- Gastas lo que tienes en tu cuenta.
- Realizas tus compras sin costos extras (interés).
- Puedes retirar efectivo en cajeros automáticos.
- Administras mejor tu dinero.
- Controlas tus gastos.
- Evita que te endeudes.



(Se debe consultar en la entidad los cargos y comisiones por este servicio y por retiros)



Recomendaciones para el buen uso de la tarjeta de débito

1.- Cuidala
porque es
tu dinero.

2.- Es tu
salario o
ingreso, no
es crédito.

3.- Realiza
tus compras
con ella para
cargar menos
efectivo.

4.- Compara
y elige qué
banco te
cobra menos
comisiones.

5.- Lleva
un registro
de tus
compras.

6.- Conoce
cuántos
retiros
puedes hacer
sin comisión.

7.- Procura
usar los cajeros
automáticos del
banco que
expidió tu tarjeta.

8.- Memoriza
el Número de
Identificación
Personal (PIN)
y no lo des
a conocer.

9.- En caso
de robo o
extravío,
repórtala de
inmediato a
tu banco.

10.- Revisa tu
estado de cuenta y
verifica plazos
para las
**ACLARACIONES
QUE
CONSIDERES.**

ABC
De
Educación
Financiera



1. 2 Tarjeta de crédito



Tarjeta de crédito

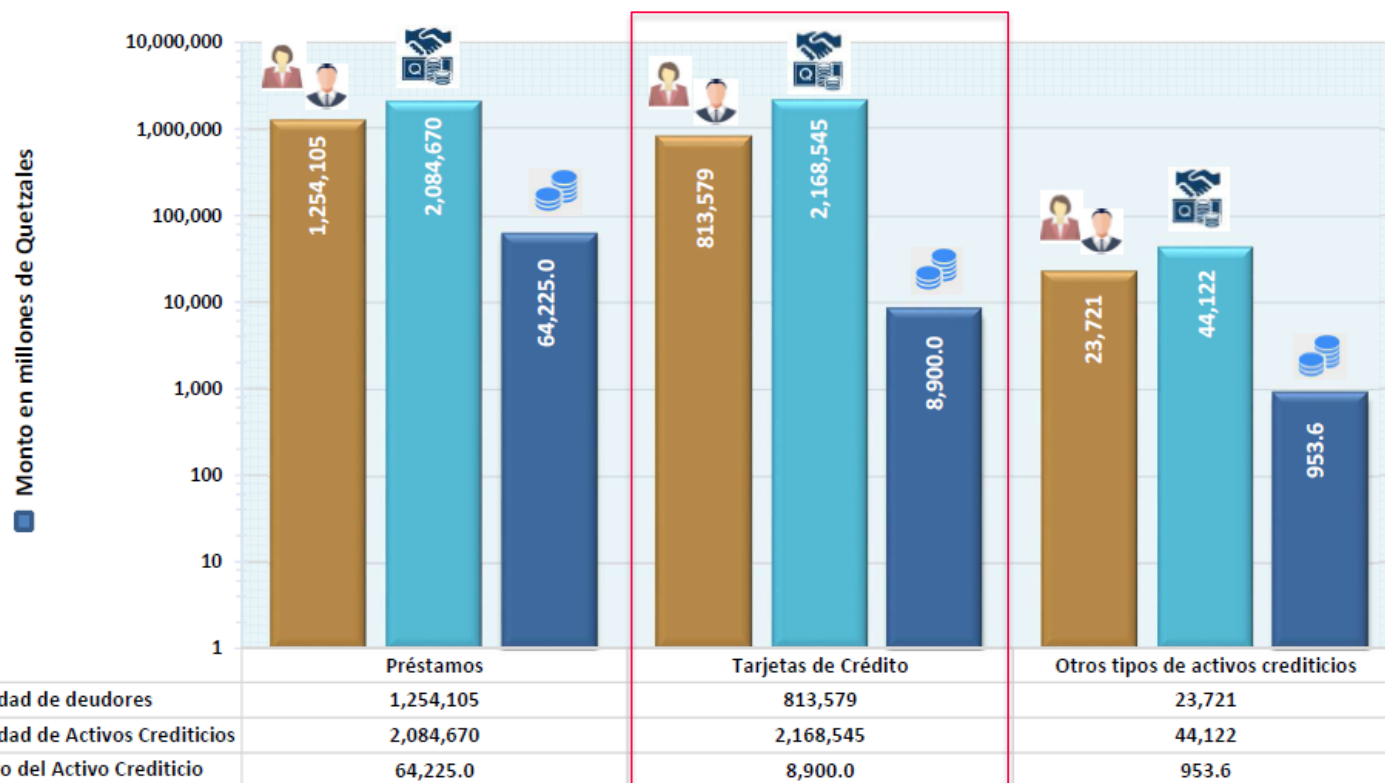


Instrumento material que cuenta con una banda magnética o un dispositivo de cualquier otra índole que le permite al tarjetahabiente utilizar una línea de crédito que le ha sido otorgada por un emisor, para la adquisición de bienes, servicios o el retiro de dinero en efectivo, entre otros.



Las tarjetas de crédito en Guatemala

Deudores por tipo de Activo Crediticio



Trabajo de grupo

Realizar actividad en página 103 de la guía del formador



Recomendaciones para el buen uso de la tarjeta de crédito

Antes de adquirirla:

- ✓ Antes de aceptarla, **lee** el contrato y revisa las condiciones que te ofrecen.
- ✓ **Infórmate** acerca de las tasas de interés y comisiones que cobran los Bancos o emisores al utilizar la tarjeta o al realizar retiros.
- ✓ **Asegúrate** de comprender las condiciones y leer el contrato de la tarjeta antes de firmarlo.



Si ya cuentas con una tarjeta de crédito

- Utilízala para facilitar tus pagos y no la consideres dinero extra.
- Utilízala de acuerdo a tu presupuesto, no gastes arriba de tus posibilidades.
- Cubre puntualmente tus pagos y procura pagar el total o abonar más del pago mínimo.
- Revisa los estados de cuenta y verifica los consumos.



Tu tarjeta de crédito NO es DINERO EXTRA
es un préstamo que DEBES PAGAR



¿Qué debo saber de mi tarjeta de crédito?



- ✓ Es un **crédito** y tiene un costo.
- ✓ Es un crédito revolvente.
- ✓ Cada vez que se realizan compras, el acreditado se obliga a pagar la cantidad.
- ✓ El **extra financiamiento** es una línea de crédito adicional. Es una oportunidad de financiamiento para comprar productos y/o servicios o utilizarla en caso de emergencias.

ABC
De
Educación
Financiera



Ventajas de la tarjeta de crédito

- ✔ Evita el uso de efectivo.
- ✔ Es recibida en la mayoría de establecimientos comerciales.
- ✔ Se puede hacer retiros de efectivo a través de los cajeros electrónicos.
- ✔ Se puede utilizar en territorio nacional e internacional (en algunos casos y si lo autoriza el emisor).



Sobre tu estado de cuenta:

- ✓ Fecha de corte: día en que el emisor termina el registro de las operaciones realizadas en un período determinado.
- ✓ Fecha de pago: fecha máxima establecida por el emisor para que realices el pago.
- ✓ Pago de contado: monto que debes pagar a más tardar en la fecha límite.
- ✓ Pago mínimo: cantidad definida por el emisor para mantener activa la tarjeta. Si se paga solo el mínimo se incurre en intereses y otros cargos.
- ✓ Límite de crédito: monto máximo que el emisor autoriza al tarjetahabiente a utilizar.

DATOS DEL CLIENTE

9009/2018



NUMERO DE TARJETA

XXXX XX36 4902 1072

ENTIDAD FINANCIERA

**FECHA DE CORTE: 17/11/2014
RESUMEN**

DESCRIPCION	QUETZALES
Saldo anterior:	780.00
Compras y Retiros:	0.00
Cargos varios:	
Cargos por Servicio:	0.00
Pagos y Créditos:	0.00
Saldo al Corte:	780.00

Descripción QUETZALES

PAGO DE CONTADO: 780.00
PAGO MINIMO: 50.00
PAGAR ANTES DE: 10/12/2014

Estado De Cuenta

NO. TARJETA	FECHA	DESCRIPCION	QUETZALES
36 4902 1072	08/11/2014	Compras	Q.780.00





Recomendaciones



Decálogo de la tarjeta de crédito

- I. Compara los beneficios entre las diversas tarjetas.
- II. Infórmate sobre las tasas de interés y comisiones.
- III. Lee el contrato antes de firmarlo.
- IV. Aprovechala para facilitar tus pagos dentro de tu presupuesto.
- V. No la consideres dinero extra para gastar por arriba de tus posibilidades.
- VI. Cubre puntualmente tus pagos.
- VII. Abona más del pago mínimo señalado en el estado de cuenta.
- VIII. Consolida tus deudas en la que te ofrezca menor tasa de interés.
- IX. Cancela la tarjeta que no uses.
- X. Revisa el estado de cuenta y conserva los comprobantes (vouchers).



1. 1 Servicios Financieros Móviles



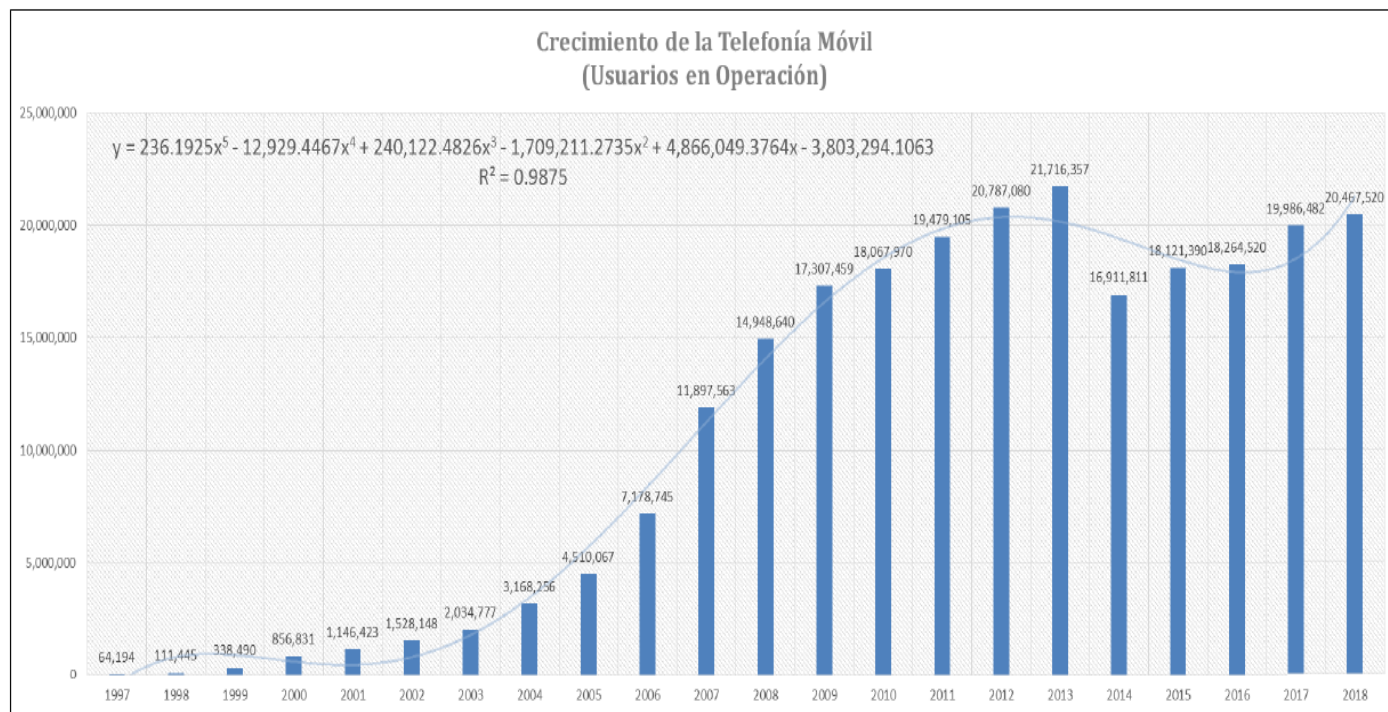
Servicios financieros móviles

“Es la realización de operaciones y transacciones de una **cuenta de depósitos** o de una **línea de crédito** que, de conformidad con la ley, están facultadas para realizar las instituciones, por medio de un **dispositivo móvil** que utilice **servicios de telefonía**”.

Resolución JM -120-2011



Evolución de la Telefonía Móvil en Guatemala 1997 - 2018



En Guatemala, a 2018 se registran **20.5 millones** de líneas móviles, para una población total estimada de **17.3 millones** (9.5 millones de adultos).



¿Cómo funciona?

Transferencias / Pagos de bienes y servicios



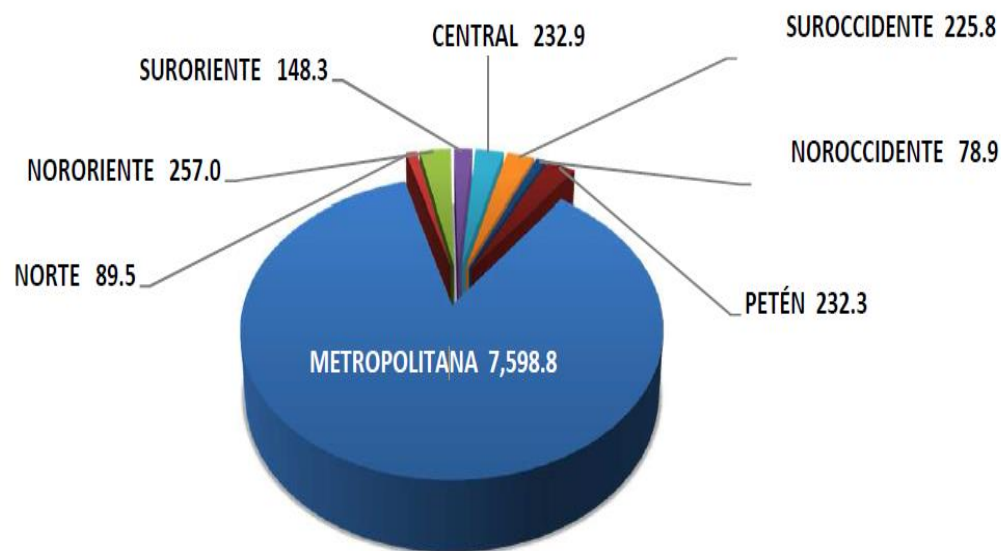
Cuentas afiliadas a SFM

1,874,873



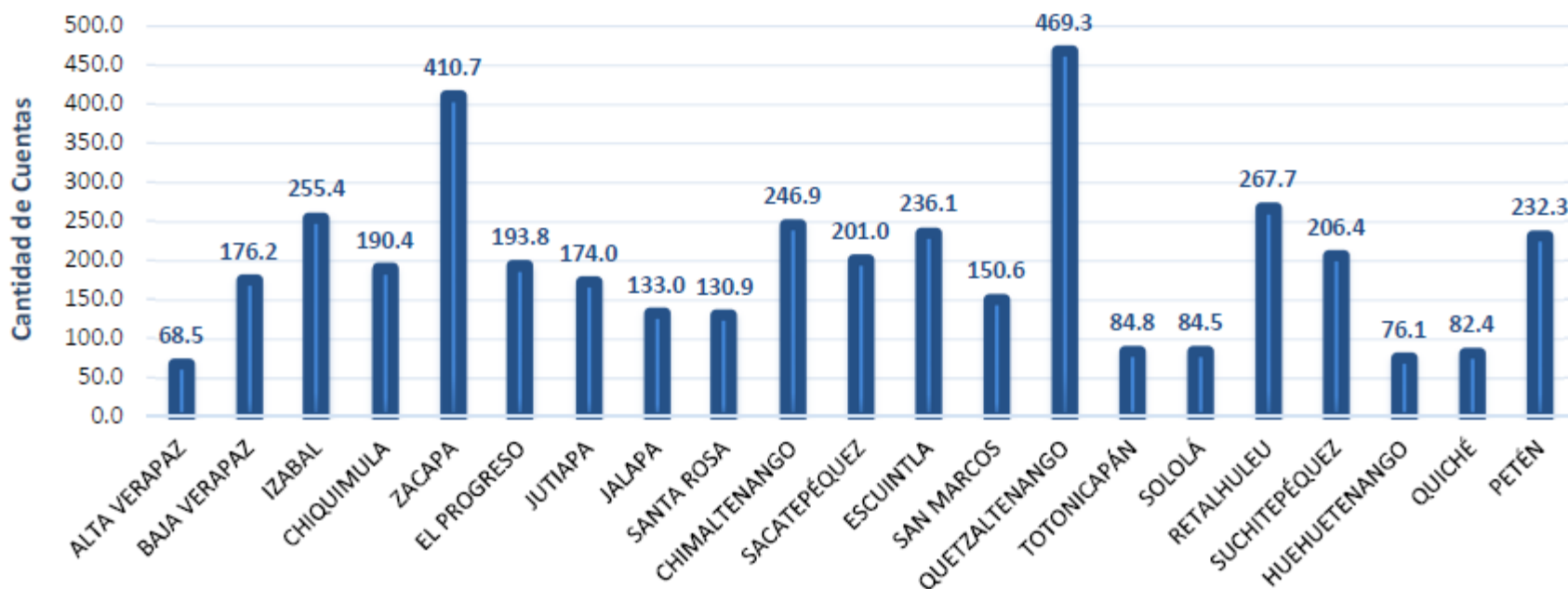
Cuentas afiliadas a SFM
Servicios Financieros Móviles

Indicador 3. Cuentas afiliadas a SFM por cada 10,000 Adultos,
por Región



Cuentas afiliadas a SFM

Indicador 3. Cuentas afiliadas a SFM por cada 10,000 Adultos
(no se incluye el Departamento de Guatemala)



Trabajo en parejas

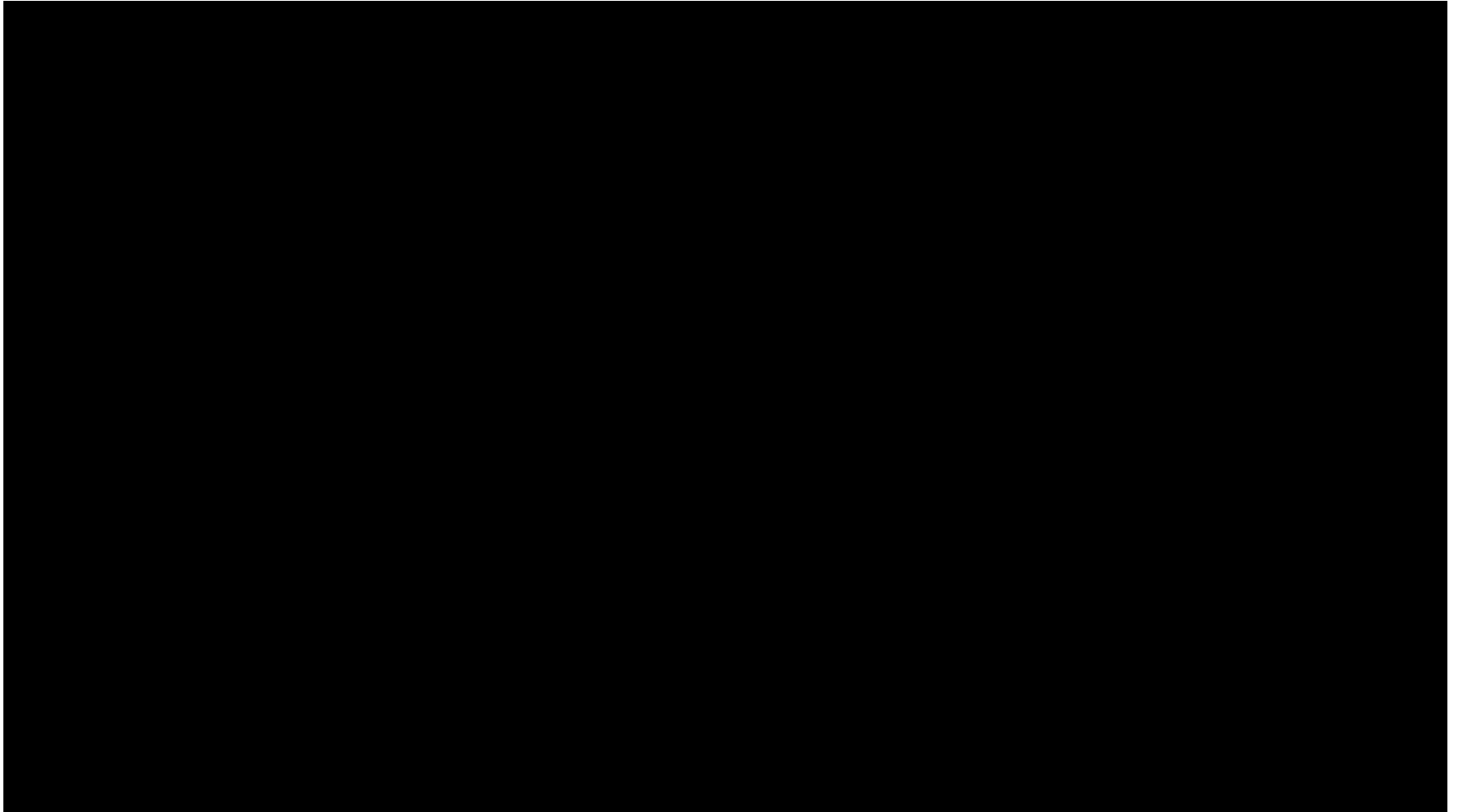
Persona A: lee el segmento de Servicios financieros móviles, que encuentra en la **página 88 y 89 de la Guía del Formador.**

Persona B: lee el unifoliar con las **recomendaciones** para el uso de SFM.

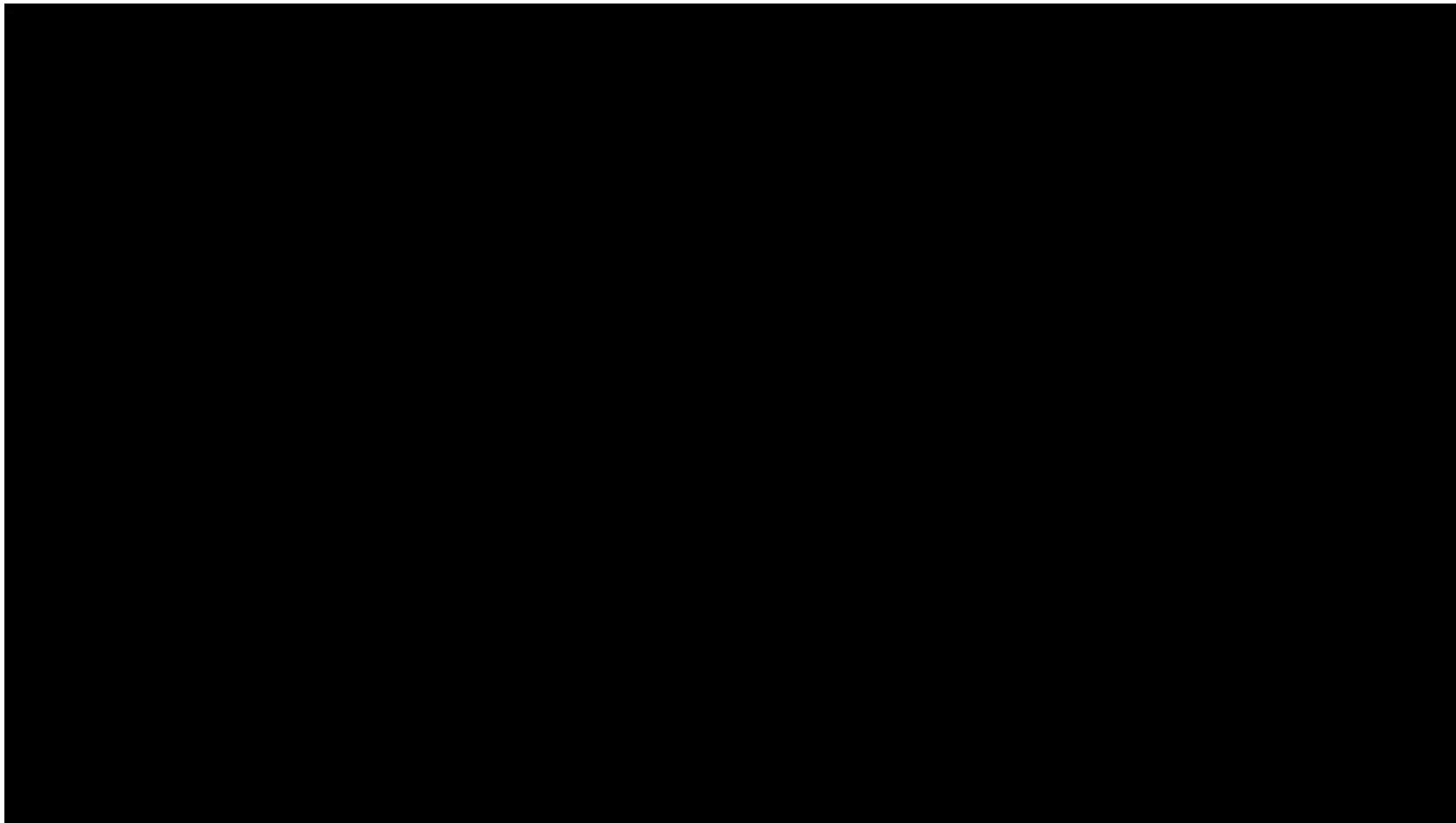
Ambos: comparten lo comprendido de la lectura, con la persona con quien conformaron la pareja.



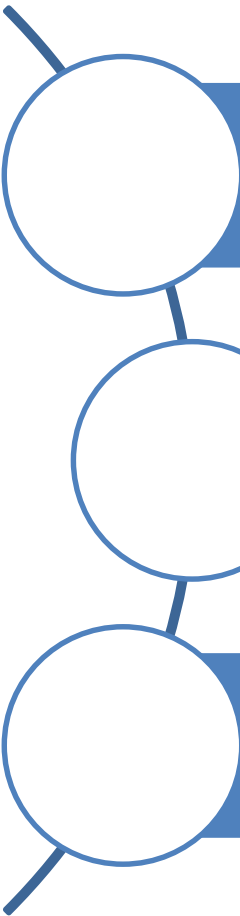
Recomendaciones



Video medios de pago



Hallazgos en el estudio



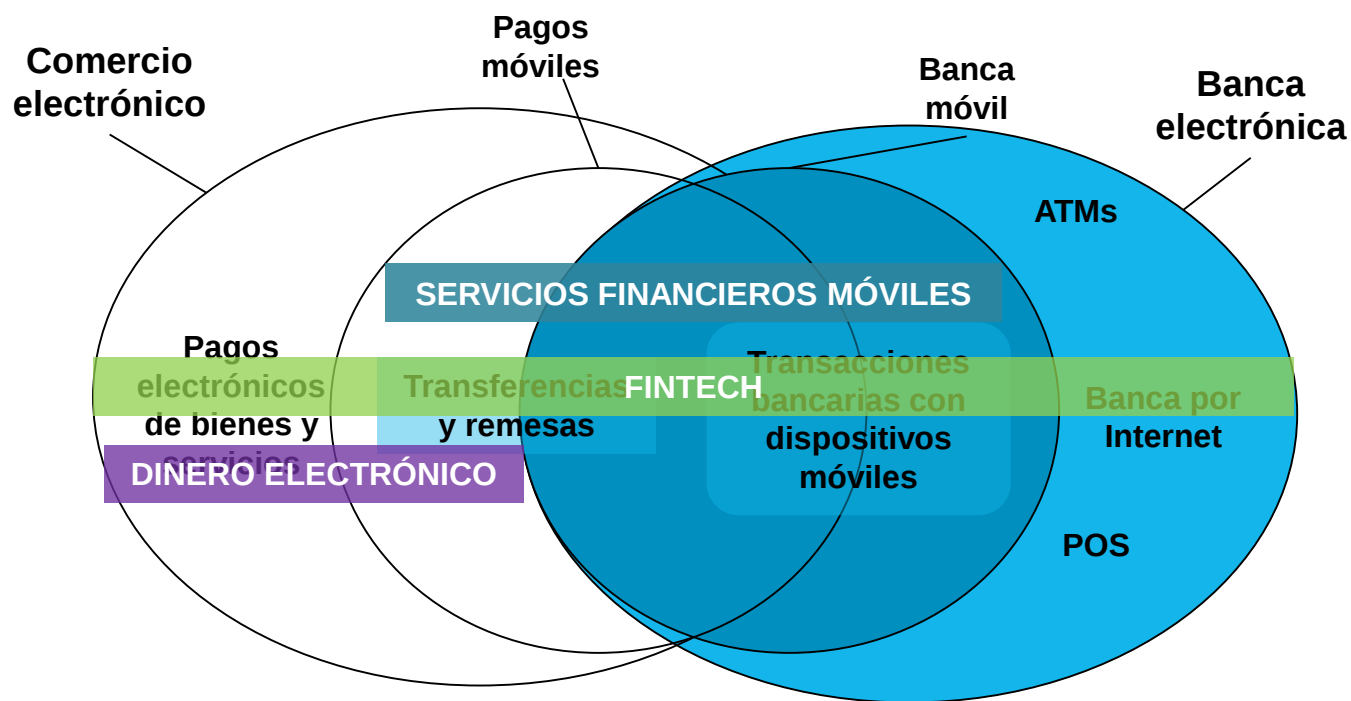
Los pagos en efectivo tienden a ser más memorables para los consumidores.

Se vuelve más difícil categorizar los pagos.

los usuarios de tarjeta de crédito piensan que el límite de crédito de las tarjetas es sinónimo de sus activos.



¿Hacia dónde vamos?



Breve marco conceptual

Servicios Financieros Móviles: la utilización de un **teléfono móvil** para acceder a **servicios financieros** y ejecutar **transacciones financieras**. Incluye servicios transaccionales, i.e. transferir fondos para hacer un pago móvil, y servicios no transaccionales, i.e. visualización de información financiera. (AFI DFSWG, 2016)

Dinero Electrónico (E-Money): un tipo de valor monetario almacenado electrónicamente y generalmente se entiende que tiene los atributos siguientes: **(i) emitido contra la recepción de fondos en un monto no menor que el valor del E-Money emitido y en la misma moneda, (ii) almacenado en un dispositivo electrónico**, esté o no habilitado por un SIM (e.g. un chip, tarjeta prepago, teléfono móvil, tablet, phablet o cualquier otro sistema computarizado), **(iii) aceptado como medio de pago por otras partes distintas del emisor y (iv) convertible en efectivo**. (AFI DFSWG, 2016)

Fintech: **(1)** la utilización de **tecnología y modelos de negocio innovadores** en la prestación de servicios financieros. (AFI DFSWG, 2016).

(2) Innovación financiera habilitada tecnológicamente que puede dar lugar a nuevos **modelos de negocio, aplicaciones, procesos o productos** con un efecto material asociado sobre los mercados e instituciones financieras y la prestación de servicios financieros. (FSB, 2017)



Conclusiones

1.

- La responsabilidad es muy importante en el manejo de los medios de pago.

2.

- Conoce las condiciones de uso de los medios de pago, en particular la tarjeta de crédito.

3.

- Los medios de pago no son buenos o malos por sí mismos, todo depende de cómo se usen.

4.

- Aplique las herramientas vistas hoy: el consumo inteligente, la planificación financiera y la previsión.

5.

- Gaste conforme los ingresos y su capacidad de pago real.



¿Preguntas?



¡Gracias por su atención!

Oficina Central

9a. Av. 22-00 Zona 1, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2429-5000

Correo electrónico: info@sib.gob.gt
educacionfinanciera@sib.gob.gt

